



## REGLAMENTO CARRERA MULARROYA 2021

El próximo día 28 de noviembre de 2021 se celebra en La Almunia de Doña Godina la decimoquinta edición de la Carrera de Montaña de Mularroya, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El Club de Atletismo La Almunia promueve este evento, que cuenta con la organización del Club Atletismo la Almunia, la Comarca de Valdejalón, el Ayuntamiento de La Almunia y la Federación Aragonesa de Atletismo (FAA), que la incluye en su calendario autonómico con la autorización de la FAA y bajo el control técnico del comité territorial de jueces FAA.

### Artículo 1.- INFORMACIÓN GENERAL

El horario de comienzo de la prueba será las 9:00 h. La salida y llegada tendrá lugar en el Pabellón Polideportivo de La Almunia de Doña Godina, sito en la Ronda Cortes de Aragón.

El recorrido discurre por un circuito que atraviesa caminos de montaña con fuertes subidas, en medio de un bello paisaje cubierto de vegetación que discurre entre los municipios de La Almunia de Doña Godina y Alpartir.

El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

#### Recorrido largo 31K

Hora	Categoría	Años	Premios
9:00	General Fem/Masc	18 años en adelante	Trofeo 1º, 2º, 3º, 13:00 h.
9:00	Master A Fem/Masc	35 - 44 años	Trofeo 1º, 2º, 3º, 13:00 h.
9:00	Master B Fem/Masc	45 -54 años	Trofeo 1º, 2º, 3º, 13:00 h.
9:00	Master C Fem/Masc	55 años en adelante	Trofeo 1º, 2º, 3º, 13:00 h.
9:00	Comarcal Fem/Masc	18 años en adelante	Trofeo 1º, 2º, 3º, 13:00 h.

#### Recorrido medio 19K

Hora	Categoría	Año nacimiento	Premios
10:00	General Fem/Masc	18 años en adelante	Trofeo 1º, 2º, 3º, 12:30 h.
10:00	Master A Fem/Masc	35 - 44 años	Trofeo 1º, 2º, 3º, 12:30 h.
10:00	Master B Fem/Masc	45 -54 años	Trofeo 1º, 2º, 3º, 12:30 h.
10:00	Master C Fem/Masc	55 años en adelante	Trofeo 1º, 2º, 3º, 12:30 h.
10:00	Comarcal Fem/Masc	18 años en adelante	Trofeo 1º, 2º, 3º, 12:30 h.

#### Recorrido corto 11K

Hora	Categoría	Año nacimiento	Premios
10:30	General Fem/Masc	16 años en adelante	Trofeo 1º, 2º, 3º, 12:00 h.
10:30	Sub 18 Fem/Masc	16 - 17 años	Trofeo 1º, 2º, 3º, 12:00 h.
10:30	Master A Fem/Masc	35 - 44 años	Trofeo 1º, 2º, 3º, 12:00 h.
10:30	Master B Fem/Masc	45 - 54 años	Trofeo 1º, 2º, 3º, 12:00 h.
10:30	Master C Fem/Masc	55 años en adelante	Trofeo 1º, 2º, 3º, 12:00 h.
10:30	Comarcal Fem/Masc	16 años en adelante	Trofeo 1º, 2º, 3º, 12:00 h.



Los premios no son acumulables excepto en categoría Comarcal (Ganadores en categoría General no obtienen trofeo en categorías Master o Sub18; ganadores en categorías General, Master o Sub18 pueden obtener trofeo en categoría comarcal)

Serán considerados atletas comarcales los integrantes de clubs pertenecientes a Valdejalón y/o los empadronados en alguno de los municipios de Valdejalón que así lo hayan hecho constar en el formulario de inscripción.

Los atletas que pueden participar en las pruebas son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.

## **Artículo 2.- INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se realizarán a través del enlace de la prueba publicado en la página web [atletismolaalmunia.blogspot.com](http://atletismolaalmunia.blogspot.com) con el coste y los plazos indicados en la misma.

No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa, del importe de la inscripción. Durante el plazo de inscripciones se habilitará en la página web de la prueba la posibilidad de modificar los datos de la inscripción y de ceder el dorsal a otra persona. No se admitirán inscripciones el día de la prueba. No está permitida la participación sin dorsal.

Para la recogida de dorsales se establecerá un sistema de cita previa en el formulario de inscripción.

Cada prueba llevará un color distinto de dorsal, para que la Organización diferencie a los corredores que participan en una y otra prueba. El dorsal debe ser visible en todo momento.

## **Artículo 3.- SEGUROS**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

## **Artículo 4.- ASPECTOS TÉCNICOS**

La organización descalificará automáticamente de la prueba al participante que:

- Acorte en alguna parte del recorrido.



- Arroje basura a lo largo del recorrido, excepto en los puntos habilitados para ello.
- Proporcione datos erróneos a la Organización, a sabiendas de su imposibilidad de participar con el fin de poder hacerlo.

Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

Se establece el siguiente tiempo máximo de paso:

- Km. 9,8 del recorrido largo 31K: 1 hora 20 minutos

Los tiempos límite para realizar la carrera serán los siguientes:

- Recorrido corto 11K: 1 hora 30 minutos
- Recorrido medio 19K: 2 horas 30 minutos
- Recorrido largo 31K: 4 horas 10 minutos

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA.

#### **Artículo 5.- CRONOMETRAJE Y RESULTADOS**

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA. Los resultados podrán verse en la página en la página de la prueba [atletismolaalmunia.blogspot.com](http://atletismolaalmunia.blogspot.com)

#### **Artículo 6.- SERVICIOS AL CORREDOR**

- Ambulancias.
- Camiseta.
- Trofeos.
- Aperitivo.
- Puestos de avituallamiento sólido y líquido a lo largo de los recorridos:
  - Recorrido corto: km. 5
  - Recorrido medio: kms. 5, 10 y 15
  - Recorrido largo: kms. 5, 10, 17, 22 y 26
 (El avituallamiento líquido se suministrará en vasos desechables que deberán ser arrojados en los puntos señalados dentro de la zona de avituallamiento.)

#### **Artículo 7.- RESPONSABILIDADES**

Todos los participantes, por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida reconocen y confirman que se encuentran en condiciones físicas adecuadas para



participar en la prueba y que no padecen ninguna enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar seriamente la salud por participar en esta prueba. La organización no se responsabiliza de los daños que los participantes y/o acompañantes puedan sufrir en el desplazamiento previo o posterior a la celebración de la prueba.

#### **Artículo 8.- DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Todo participante al realizar la inscripción acepta la publicación de su nombre en las clasificaciones. La organización se reserva el derecho de realizar y difundir fotografías de la prueba y de sus participantes para medios de comunicación o internet. Así mismo la organización podrá utilizar los datos de los participantes exclusivamente para enviarle información relevante de esta prueba y para informar de eventos deportivos organizados por el Club Atletismo La Almunia. Podrá darse de baja en cualquier momento enviando un mensaje a [atletismolaalmunia@yahoo.es](mailto:atletismolaalmunia@yahoo.es)

#### **Artículo 9.- PROTOCOLO COVID-19**

La autorización final para poder celebrar una competición corresponde a las autoridades competentes en cada territorio, en Aragón la DGA, así como establecer el número de participantes máximos en cada competición. Para ello se deberán considerar todas las medidas de obligado cumplimiento establecidas en cada momento.

Según la ORDEN SAN/474/2020, de 19 de junio publicada en el Boletín Oficial de Aragón, no podrán celebrarse eventos deportivos con participación superior a trescientos deportistas, salvo en aquellos casos en que, en atención al extraordinario interés social de la actividad, y siempre que quede asegurado el cumplimiento de todas las medidas de seguridad, sea autorizada por la Dirección General de Deporte, previo informe de la Dirección General de Salud Pública.

#### **Recogida de dorsales y bolsa del corredor.**

##### **1. Cita previa**

Se han establecido 3 modos distintos, con sistema de cita previa y horario diferenciado para la recogida de dorsales.

##### **2. Recogida**

El día de la prueba la recogida de dorsales se realizará en un espacio abierto (carpa sin paredes).

Únicamente se proporcionará el dorsal si el atleta/delegado se presenta en el horario establecido en su cita previa.

Se mantendrá la distancia social recomendada en la cola de entrega de dorsales. Si es necesario se procederá a hacer marcas en el suelo.

Antes de la recogida del dorsal el atleta deberá desinfectarse las manos.

##### **3. Preparación de espacios y materiales**



A la hora de preparar los dorsales se cumplirán con todas las medidas higiénicas y de seguridad.

Se deberá respetar una distancia de 2 metros entre los atletas dentro de la carpa / sala de registro y en el área de espera fuera de la carpa. El espacio debe ser marcado en el suelo por el comité organizador.

La sala estará equipada con dispensadores de gel o solución hidro-alcohólica.

### **Zona de Salidas**

Se establecerá un área de salida con marcas en el suelo cada 2 metros, donde se deberá colocar cada atleta antes de la salida.

En función del número de inscripciones se establecerán los turnos necesarios para dar salida a las diferentes pruebas de modo que se pueda asegurar la distancia interpersonal. En ningún caso el número de atletas será superior a 200 en cada tanda de salida.

Se recomienda a todos los atletas que permanezcan alejados desde el área de inicio hasta el momento de su salida.

Los atletas deberán llevar la mascarilla en la zona de salida y no se la podrán quitar hasta que recorran 200 metros.

### **Avituallamientos**

Se dispondrá de avituallamientos autoservicio.

Los voluntarios deberán portar mascarillas en todo momento.

Para minimizar el riesgo de aglomeraciones en las zonas de avituallamiento la longitud de estas zonas debe aumentarse para facilitar la distancia social de 2m.

Sólo se proporcionarán alimentos y bebidas envasadas.

### **Zona de Llegada**

No habrá cinta de meta.

Los deportistas recogerán su avituallamiento y abandonarán la zona de llegada de inmediato.

Sólo el personal autorizado permanecerá en esta zona.

### **Protocolo de actuación**

La organización nombrará a una persona responsable de la coordinación sanitaria y responsable de la aplicación de las medidas de mitigación que hay que implantar por el Covid-19.

Se seguirán las recomendaciones de la Autoridad Laboral en Prevención de Riesgos Laborales, cumpliendo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias competentes.

\*NOTA: Todo lo no contemplado en este protocolo se regirá por las referencias que a continuación se exponen:

1.- Guía de actuación y recomendaciones para la organización de competiciones. Real Federación Española de Atletismo (RFEA)

[https://www.rfea.es/normas/protocolo\\_organizacionesCOVID19.htm](https://www.rfea.es/normas/protocolo_organizacionesCOVID19.htm)



2.-Protocolo sanitario para el reinicio de la competición deportiva.

[https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2020-](https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2020-05/CSD.%20GTID.%20Protocolo%20sanitario%20para%20el%20deporte.pdf)

[05/CSD.%20GTID.%20Protocolo%20sanitario%20para%20el%20deporte.pdf](https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2020-05/CSD.%20GTID.%20Protocolo%20sanitario%20para%20el%20deporte.pdf)

3.- Condiciones en las que debe desarrollarse la actividad deportiva profesional y federada.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-4911](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-4911)

4.- Orden SAN/474/2020 de 19 de junio por la que se adoptan medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia COVID19 en la Comunidad Autónoma de Aragón.Artículos 14-17

<http://www.boa.aragon.es/cgi->

[bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=BOLE&PIECE=BOLE&DOCS=1-](http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=BOLE&PIECE=BOLE&DOCS=1-3&DOCR=3&SEC=FIRMA&RNG=200&SEPARADOR=&&PUBL=20200620)

[3&DOCR=3&SEC=FIRMA&RNG=200&SEPARADOR=&&PUBL=20200620](http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=BOLE&PIECE=BOLE&DOCS=1-3&DOCR=3&SEC=FIRMA&RNG=200&SEPARADOR=&&PUBL=20200620)

5.- Información apertura de instalaciones. Federación Aragonesa de Atletismo (FAA)

<https://www.federacionaragonesadeatletismo.com/apertura-instalaciones-informacion/>

#### **Artículo 10.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

La participación en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento.